



Consejería de Salud y Familias  
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias

**Asunto: Proceso Selectivo para la cobertura de un puesto temporal por sustitución de Técnico/a de Administración con perfil jurídico de Contratación Pública**

**Publicación de listado provisional de personas admitidas y excluidas al proceso.**

D. José Luis García Cano, Director Económico y de S.S.G.G. de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y Presidente de la Comisión de Selección, de acuerdo con los siguientes

**ANTECEDENTES:**

Con fecha de 11 de febrero de 2021 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de 5 de febrero de 2021 de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia Pública Empresarial adscrita a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se convoca Proceso de Selección para la cobertura de un puesto temporal por sustitución de Técnico/a de Administración con perfil jurídico de Contratación Pública

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el pasado 26 de febrero y conforme al apartado 9 de las Bases de la Convocatoria.

**DISPONE:**

La publicación en la página WEB de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de los siguientes listados:

- Listado de candidatos/as que han presentado candidatura al proceso.
- Listado provisional de candidatos/as que han sido admitidos al proceso.
- Listado de candidatos/as excluidos al proceso.

Se adjunta anexo con los listados.

El listado provisional de admitidos al proceso selectivo se hace público con las iniciales del nombre y apellidos seguidos de las 4 últimas cifras del DNI más la letra.

Sede en Málaga  
Parque Tecnológico de Andalucía, c/ Severo Ochoa, 28.  
29590. Campanillas. Málaga

T: 951 04 22 00 | [www.epes.es](http://www.epes.es)

Código:	7GTMZ705PFIRMA3 03hfK7Z3cFK 8c	Fecha	05/03/2021	
Firmado Por	JOSE LUIS GARCIA CANO	Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			



Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de las citadas listas, las y los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de publicación, para presentar alegaciones mediante escrito dirigido al Registro de la Sede Central de EPES en C/Severo Ochoa nº 28 - 29590 Málaga o bien al correo electrónico: [procesoselectivo.epes@juntadeandalucia.es](mailto:procesoselectivo.epes@juntadeandalucia.es)

En Málaga, a 5 de marzo de 2021.

Fdo.: José Luís García Cano

Presidencia Comisión de Selección.

**Listado de candidatos/as que han presentado candidatura:**

Nombre y Apellidos	DNI
PCM	8533G
ALGR	8216Q
VMCG	6698A
CAN	6757X
JCL	8296N
PQR	1859M
ALCA	9877J
LGE	6770L
MPR	4565T
MSV	0793K
MFM	3951W

**Listado provisional de candidatos/as que han sido admitidos:**

Nombre y Apellidos	DNI
PCM	8533G
ALGR	8216Q
VMCG	6698A
CAN	6757X
JCL	8296N
PQR	1859M
ALCA	9877J
LGE	6770L
MPR	4565T

Código:	7GTMZ705PFIRMA3j03hfK7Z3cFK 8c	Fecha	05/03/2021	
Firmado Por	JOSE LUIS GARCIA CANO			
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	2/3	



**Listado Provisional de candidatos/as excluidos:**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>DNI</b>	<b>Causa de la Exclusión</b>
MSV	0793K	No aporta documentación apartado 7.2.5 (Vida Laboral)
MFM	3951W	No aporta documentación apartado 7.2.1. (DNI)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de datos) EPES le informa que sus datos personales, obtenidos desde la firma de este contrato, están incorporados para su tratamiento en un fichero – "Personal de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias". Así mismo le indicamos que la finalidad de dicho tratamiento es el de la gestión de la relación jurídico laboral en todas sus vertientes y, en especial, contratos y nóminas, formación interna, evaluación del desarrollo profesional, prevención de riesgos laborales y ayudas por el Fondo de Acción Social.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo su escrito a la siguiente dirección: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Área de Desarrollo de Personas, c/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía, 29590 Campanillas (Málaga).

<b>Código:</b>	7GTMZ705PFIRMA3j03hfK7Z3cFK 8c	<b>Fecha</b>	05/03/2021	
<b>Firmado Por</b>	JOSE LUIS GARCIA CANO	<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			